



**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(ANEXO 04)**

PROCESO CAS N° 97-2019-MDJM

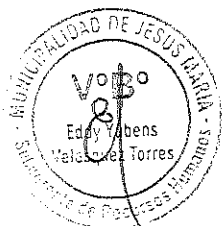
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE
UN (01) ANALISTA II EN PROCESOS DE TI PARA LA SUB GERENCIA DE
TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

I. OBJETIVO DEL PUESTO:

Asistir a la Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Jesús María, en atender requerimientos de nuevas funcionalidades y/o mejoras a los sistemas de información internos de acuerdo a la cartera de proyectos informáticos, cumpliendo con los objetivos y metas de la Sub Gerencia.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia laborar no menos de 4 años en el sector público o privado. Experiencia Específica 3 años como analista de sistemas.
Competencias (2)	Alto sentido de responsabilidad. Orientación al logro de objetivos. Disposición al trabajo en equipo y bajo presión. Resolución de problemas, organización y creatividad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Egresado en Ingeniería de Sistemas, informática, Computación o afines por la formación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	Gestión de Proyectos de Desarrollo. Administración de proyectos de tecnología de la información.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimientos de Herramientas de Gestión de la Innovación. Conocimientos en gestión de proyectos informáticos. Conocimientos de Gestión de procesos y mejora continua. Procesador de texto, hojas de cálculo y programas de presentación (básico).





III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Coordinar y gestionar proyectos informáticos para optimizar el uso de recursos y mejoras de los procesos TI, de acuerdo a las necesidades de los usuarios internos de la Municipalidad Distrital de Jesús María.
2. Coordinar y gestionar proyectos informáticos para optimizar el uso de recursos y mejoras de la infraestructura TI.
3. Administrar los servicios informáticos para mantener y mejorar el el soporte informático requerido
4. Proponer, desarrollar e implementar sistemas de información para mejorar el flujo de información y se logre un mejor servicio del personal de la Municipalidad Distrital de Jesús María.
5. Implementar normas técnicas peruanas de seguridad de la información 27001.
6. Realizar otras funciones asignadas por el Sub Gerente, relacionados a la misión del Puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Jesús María
Remuneración mensual	S/. 5,000.00, (cinco mil y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	3 meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

